



Universidad  
del Cauca

## CONVOCATORIA LEY DE GARANTÍAS

### VRADM No. 006 de febrero de 2014

**LA VICERRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**, en su calidad de ordenadora del gasto y directora del proceso contractual conforme a lo establecido en el Artículo 5 del Estatuto General de Contratación, Acuerdo No.064 de 2008, expedido por el Consejo Superior Universitario, por el cual se adopta el Estatuto de Contratación de la Universidad del Cauca”, y en aplicación de lo dispuesto por la Ley 996 de 2006 o Ley de garantías se permite invitar a participar del siguiente proceso de selección,

#### I- DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:

OBJETO: Suministro de refrigerios durante la semana de inducción a los estudiantes de primer semestre que ingresan a la Universidad del Cauca en la sede de Santander de Quilicaho, de conformidad con los requisitos y especificaciones señaladas en la presente invitación:

2. El objeto de la Convocatoria se respalda con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 201400467 de 2014 expedido por la División Financiera Universitaria.
3. **PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial incluido IVA para la presente invitación es de UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$1'380.000,00)

La presente invitación se trata de una solicitud de oferta que será analizada interiormente por la UNIVERSIDAD, en desarrollo de su régimen propio de contratación, de conformidad con el principio de autonomía universitaria consagrado en el artículo 3 de la ley 30 de 1992, y que, por lo tanto, no la obliga a contratar.

#### FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO

La presente Invitación, se encuentra conforme al Acuerdo 064 de 2008, “Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad del Cauca”, expedido por el Consejo Superior, creado en ejercicio del artículo 69 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y demás normas concordantes que garantizan la autonomía universitaria por parte de las Universidades.

#### II. ESPECIFICACIONES .

Los oferentes deberán presentar una relación de los alimentos por ofertar, teniendo como base la siguiente información:

	CANTIDAD	LUGAR	TOTAL
CONCEPTO			



Universidad  
del Cauca

## CONVOCATORIA LEY DE GARANTÍAS

REFRIGERIO / ALMUERZO	220	Sede Santander de Quilichao	\$ 1.100.000
MENAGE PARA ATENDER LOS ESTUDIANTES	220		\$ 280.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1.380.000</b>

**III PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo estimado para la ejecución de los servicios es de DOCE (12) días HÁBILES y empezarán a contarse a partir del acta de iniciación del contrato. Es de exclusiva responsabilidad del contratista realizar la programación de las actividades durante la ejecución del contrato.

El tiempo de ejecución comenzará a regir a partir del acta de inicio y con la misma se deberá actualizar las garantías.

**IV. FORMA DE PAGO:** La Institución cancelará al proponente seleccionado el valor total del contrato de la siguiente manera: 100% contra entrega, previa certificación de recibido a satisfacción del supervisor designado por parte de la Universidad del Cauca.

**V. ADJUDICACION:** La Universidad adjudicará el contrato a la propuesta que cumpla con las condiciones de la invitación.

### VI CRITERIOS DE DESEMPATE:

- En caso de empate entre dos o más proponentes, el desempate se hará mediante sorteo.

Nota: En caso de resultar una sola oferta HÁBIL, después de hacer toda la evaluación técnico-jurídica y financiera, esta será la favorecida siempre y cuando sea favorable para la entidad, de acuerdo con los criterios legales de selección objetiva.

### VII. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ALLEGAR CON LA PROPUESTA

Se deberá tener en cuenta para la presentación de la propuesta, a la presente invitación, las aclaraciones que haga la Universidad del Cauca, las actas y Resoluciones que se expidan en relación con la presente.

#### 7.1. DOCUMENTOS JURÍDICOS

##### a. Carta de presentación de la propuesta y propuesta económica



Universidad  
del Cauca

## CONVOCATORIA LEY DE GARANTÍAS

La propuesta deberá ser suscrita por la persona natural o representante legal si es empresa habilitada para tal fin, utilizando como modelo la carta de presentación suministrada en esta invitación. **Ver anexo No. 1, el cual no podrá ser modificado en su contenido, cualquier cambio, será motivo de rechazo de la propuesta.**

Con la firma de la propuesta, el oferente declara bajo la gravedad del juramento no estar inhabilitado para presentar la oferta a título personal o por quienes conforman la empresa.

### **b. Certificado de existencia y representación legal.**

Las personas jurídicas de Derecho Privado deberán anexar para ser tenidas en cuenta la propuesta, el correspondiente certificado expedido por la Cámara de Comercio, sobre existencia y representación legal vigente

### **c.- Inscripción en el R.U.T.**

### **d.- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía**

- Del proponente cuando es persona natural.

## **7.2 OTROS DOCUMENTOS:**

a.- Pago de aportes, Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) para persona natural

b.- Certificación con número de cuenta Bancaria activa de ahorros o corriente a nombre del proponente.

NOTA: El ofertante deberá anexar la siguiente información del numeral 7.1 no son subsanables. Y 7.2 son subsanables, teniendo el ofertante la oportunidad de complementar la información faltante dentro de la **Hora Siguiente**, a la terminación del proceso de evaluación, y con base en la hora registrada, en el acta suscrita por las partes. Si no se presentara dentro del término fijado se declarará inadmisibles la propuesta.

## **VIII FACTORES DE CALIFICACION**

### **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

Solamente se someterán a estudio y se tendrán en cuenta las ofertas presentadas de acuerdo con las normas legales y que cumplan con los requisitos exigidos en la presente invitación, de acuerdo al total obtenido en los siguientes factores de evaluación:

### **8.1 FACTORES DE EVALUACIÓN**

Para la selección del contratista se aplicaran los siguientes factores de evaluación, únicamente a las propuestas habilitadas:

ITEM	DESCRIPCION	PUNTOS
1	Precio	100



Universidad  
del Cauca

## CONVOCATORIA LEY DE GARANTÍAS

### TOTAL FACTORES EVALUACION 100

#### 8.2 Precio:

#### IX. GARANTÍAS

El proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá constituir a favor de la Universidad las siguientes pólizas:

- Póliza de cumplimiento, en cuantía del veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, y con una vigencia igual a la duración del contrato y dos (2) meses más.

#### X. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:

La propuesta deberá ser entregada en original en sobre cerrado y debidamente marcado con el nombre, dirección y teléfono del proponente y el número de la invitación, el día 19 de Febrero 2014, hasta las 9:00 a.m. en la Vicerrectoría de Cultura de la Universidad del Cauca, ubicada en la Carrera Calle 3 N° 5 -14.

Universitariamente,

Zoraida Ramírez Gutiérrez  
Vicerrectora Administrativa



Universidad  
del Cauca

## CONVOCATORIA LEY DE GARANTÍAS

**ANEXO No. 1**  
**OFERTA TECNICO-JURIDICA**  
**FORMATO DE CARTA DE ACEPTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES DE LA INVITACIÓN A COTIZAR**  
**VRADM No. 006 DEL 17 DE FEBRERO DE 2014, CUYO OBJETO ES:**

**Suministro de refrigerios durante la semana de inducción a los estudiantes de primer semestre que ingresan a la Universidad el Cauca en la sede de Santander de Quilichao, de conformidad con los requisitos y especificaciones señaladas en la presente invitación:**

Popayán, Febrero \_\_\_\_ de 2014

Doctora  
Zoraida Ramírez Gutiérrez  
Vicerrector Administrativo  
Universidad del Cauca  
Ciudad.

El suscrito \_\_\_\_\_ legalmente autorizado para actuar en nombre de \_\_\_\_\_ de acuerdo con las estipulaciones establecidas en la Invitación a Cotizar No. VRADM xxx de 2014 de la Universidad del Cauca, hago llegar a Ustedes la siguiente propuesta para XXXXXXXXXXXXX, de conformidad con los requisitos y especificaciones señaladas en el presente invitación a cotizar.

Para tal efecto declaro:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, solo compromete al firmante de esta carta o a quien representa.
- Que ninguna Entidad o Persona distinta del firmante tienen interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Bajo la gravedad de juramento, que se entiende presentado con la firma de la propuesta, que he investigado la disponibilidad de los materiales que se requieren, mano de obra, transporte, proveedores, distribuidores y fabricantes.
- Que he leído, conozco y acepto las cantidades publicadas por la Universidad del Cauca
- Que conozco y acepto los documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta propuesta.
- Bajo la gravedad de juramento que no me hallo incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la ley.
- Bajo gravedad de juramento que me encuentro a paz y salvo por concepto de impuestos sobre la renta y complementarios a la fecha de cierre de la presente invitación a cotizar.
- Que me comprometo a ejecutar totalmente el objeto de la presente invitación durante el tiempo señalado en la presente invitación a cotizar.
- Que la presente propuesta consta de: \_\_\_\_\_ folios debidamente numerados

TOTAL ANTES DE IVA \$ \_\_\_\_\_

IVA (16) % \$ \_\_\_\_\_

**COSTO TOTAL DE LA PROPUESTA \$ \_\_\_\_\_**

Atentamente,

\_\_\_\_\_

C.C. No. \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_